



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Callao, 20 de marzo de 2025

Señor

Presente.-

Con fecha veinte de marzo de dos mil veinticinco, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 002-2025-AU. - CALLAO, 20 DE MARZO DE 2025.- LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria realizada el 20 de marzo de 2025, sobre el punto de agenda 1. EVALUAR Y APROBAR LA MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL, EL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2024 DE EL/LA RECTORA; Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución, la acotada ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, según lo dispuesto en los artículos 96 y 97, numeral 97.7, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la Universidad y tiene dentro de sus atribuciones evaluar y aprobar la Memoria Anual, el Informe Semestral de Gestión del Rector y el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual ejecutado;

Que, tal como lo dispone el artículo 121, numerales 121.5 y 121.6 de la norma Estatutaria, el Rector tiene como atribución presentar, en la primera sesión de la Asamblea Universitaria del año para su evaluación y aprobación, la Memoria Anual y el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual ejecutado; así como el Informe Semestral de Gestión;

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Oficio N° 0734-2025-OPP del 6 de marzo de 2025 (Expediente N° 2103915), remitió el proyecto de Memoria Institucional 2024 de la Universidad Nacional del Callao y el segundo Informe Semestral de Gestión 2024;

Que, en sesión ordinaria de Asamblea Universitaria del 20 de marzo de 2025, considerándose el punto de agenda 1. EVALUAR Y APROBAR LA MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL, EL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2024 DE EL/LA RECTORA; Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO, evaluado el Informe de Gestión del Segundo Semestre 2024, los señores asambleístas acordaron aprobar dicho informe;

Estando a lo glosado; a lo acordado por la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria del 20 de marzo de 2025; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria;

RESUELVE:

1° APROBAR, el **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2024 DE LA RECTORA** de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

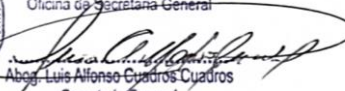
2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Vicerrectorados, Facultades, dependencias académico-administrativas de la Universidad, gremios docentes, gremios no docentes y representación estudiantil para conocimiento y fines consiguientes, disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta de la Asamblea Universitaria.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, dependencias académicas y administrativas,
cc. gremios docentes, gremios no docentes y R.E.



Universidad Nacional del Callao

Ciencia y Tecnología del Tercer Milenio Universidad
Universidad Licenciada, Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Informe de gestión II semestre 2024

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
Diciembre, 2024





AUTORIDADES DE LA UNAC

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
Rectora

Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco
Vicerrector Académico

Dr. Juan Herber Grados Gamarra
Vicerrector de Investigación





Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. CONTEXTO	5
3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	5
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	7
5. LOGROS Y RESULTADOS.....	7





1. RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, extensión y responsabilidad social y la formación profesional, así como de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental, para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestra Patria. Forman parte de la comunidad universitaria los docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes. Los objetivos estratégicos institucionales para la Universidad Nacional del Callao han sido identificados considerando los tres principales roles de la Universidad:

Formación profesional de calidad, Investigación formativa y científica. Responsabilidad Social Universitaria.

El Informe Semestral de Gestión Institucional de la Universidad Nacional del Callao tiene como objetivo informar sobre los avances de la gestión realizada en el segundo semestre del año 2024, así como los factores que incidieron en el desarrollo de las actividades y las principales acciones efectuadas; la información que a continuación presentamos es recopilada por todas las oficinas y facultades de la Universidad Nacional del Callao durante los últimos seis meses del presente año.

Los logros obtenidos por parte de universidad, nos permite alcanzar los resultados esperados, ello a fin de dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional 2024, aprobado con Resolución Rectoral N°523-2024-R de fecha 09.09.2024, Actualizado Versión 01 la institución se ha enfocado en seguir las políticas institucionales para cumplir con las metas establecidas en los objetivos estratégicos institucionales que se encuentran en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2030 y enfrentar diversos desafíos para mejorar su desempeño y la calidad de sus servicios.

Este documento constituye una excelente oportunidad para realizar el balance correspondiente de la labor ejecutada, según lo planificado, así como de las tareas no planificadas que fueron asumidas y las que se encuentran pendientes.

Se ha tenido como resultado un aumento en el presupuesto asignado para el año 2024 por el Ministerio de Economía y Finanzas; y Se ha logrado la Certificación Internacional ISO 9001:2015 e ISO: 2018 de las 11 Facultades la ejecución de proyectos de inversión en el IOARR y elaboración de expedientes técnicos, mayor cantidad de docentes que realizan investigación científica, promoviendo la investigación a toda la comunidad universitaria, entre otros.





2. CONTEXTO

La Universidad Nacional del Callao (UNAC) es una institución pública ubicada en el distrito de Bellavista, en la provincia constitucional del Callao. Fue creada el 02 de setiembre de 1996 y en diciembre de 2019, obtuvo su licenciamiento institucional mediante la resolución N°171-2019-SUNEDU/CD. La universidad se rige desde el 2014 por la Ley Universitaria N°30220 y sus modificatorias, la cual norma la creación, funcionamiento y supervisión de las universidades, con el propósito de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de estas instituciones, considerándolas fundamentales para el desarrollo nacional, la investigación y la cultura.

La universidad se guía por un Estatuto que promueve la cultura de calidad mediante los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional.

Actualmente, la UNAC cuenta con 17 escuelas Profesionales, agrupadas en 11 facultades:

- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Contables
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía
- Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos
- Facultad de Ingeniería Química
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
- Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

Asimismo, cuenta con la Escuela de Posgrado, la cual ofrece 33 Maestrías 08 Doctorados 17 segunda especialidad, para la formación continua de profesionales en diversas áreas del conocimiento.

La Sede Central de la UNAC se encuentra en la Ciudad Universitaria, en el distrito de Bellavista. Además, la institución se encuentra en proceso de construcción y ampliación de la oferta académica en el distrito de Ventanilla, en la Provincia Constitucional del Callao. También cuenta con una filial en la Provincia de Cañete, ubicada en la Región Lima Provincias, lo que refleja el compromiso de la universidad por expandir su alcance y brindar oportunidades educativas en diferentes regiones del país.

Misión de la UNAC es la siguiente:

MISIÓN

"Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social".

3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional del Callao desempeña un papel fundamental en el desarrollo estudiantil y en la formación de futuras generaciones de profesionales que el país requiere. Nuestra política institucional se basa en los pilares de formación integral, investigación permanente, extensión y responsabilidad social, orientados hacia la mejora constante de nuestra oferta académica y el impacto positivo en la sociedad.





Es por ello por lo que nos comprometemos a:

- Formar profesionales de calidad mediante la actualización de currículos, fortalecimiento de empleabilidad, mejora de servicios educativos complementarios, implementación de movilidad académica, cumplimiento de estándares de calidad en programas académicos y desarrollo de competencias docentes en metodologías innovadoras y tecnológicas.
- Promover la investigación formativa y científica, a través del fortalecimiento de capacidades docentes en investigación e innovación, el fomento de la producción científica e intelectual, el impulso al emprendimiento formativo en la comunidad universitaria, la implementación de programas de transferencia tecnológica y el fortalecimiento de centros de investigación en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.
- Fomentar la responsabilidad social universitaria mediante el fortalecimiento e integración de programas de extensión universitaria, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria, así como la implementación de un programa de gestión de la responsabilidad, que involucre tanto a estudiantes como a docentes en acciones concretas para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
- Modernizar la gestión institucional mediante acciones y programas que mejoren la eficiencia y calidad de servicios educativos y administrativos, fortaleciendo la gestión de convenios interinstitucionales, implementando el licenciamiento institucional, estableciendo un sistema de gestión de calidad, desarrollando un programa de optimización de infraestructura e implementando el Plan Gobierno Digital.
- Gestionar riesgos de desastres mediante acciones y programas que garanticen la seguridad y continuidad operativa de la universidad, implementando un programa de contingencia y continuidad operativa, asegurando el cumplimiento de normas de seguridad en edificaciones y espacios públicos, reduciendo riesgos en el entorno universitario y capacitando a la comunidad en simulacros ante riesgos de desastres.

Para ello, proponemos tres objetivos misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

En la Universidad Nacional del Callao, nuestro actuar se rige por los principios de la función pública del estado peruano. Estos principios enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias resultantes. A continuación, se detallan dichos principios:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad





- Lealtad al Estado de Derecho.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional del Callao en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030, cuenta con 05 objetivos estratégicos institucionales (OEI), según lo que se detalla a continuación:

Cuadro N°1 Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional del Callao

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI 1	Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
OEI 2	Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
OEI 3	Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria.
OEI 4	Modernizar la Gestión Institucional.
OEI 5	Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Las acciones estratégicas de estos objetivos que se detallan en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Callao donde han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) con la finalidad de llegar a un resultado a través de una estrategia institucional.

5. LOGROS Y RESULTADOS

En las próximas líneas, se pasará a detallar todo lo pertinente al presupuesto institucional, a nivel de fuente de financiamiento y de genérica de gasto para analizar su certificación y nivel de ejecución al cierre del año del 2024.

5.1. Gestión Presupuestal

En las próximas líneas, se pasará a detallar todo lo pertinente al presupuesto institucional, a nivel de fuente de financiamiento y de genérica de gasto para analizar su certificación y nivel de ejecución al cierre del año del 2024.

5.1.1. Presupuesto Institucional de Apertura, Modificado, y devengado

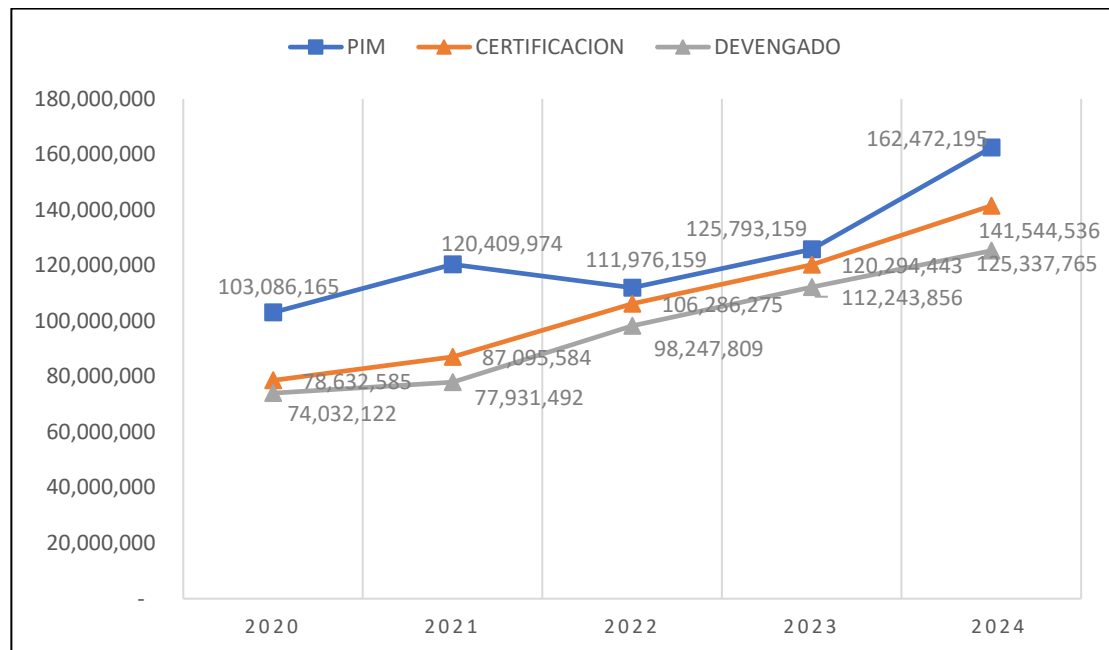
Mediante la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, otorgando a la Universidad Nacional del Callao un crédito presupuestario de S/147,719,025 como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el cual fue aprobado en la Universidad con Resolución Rectoral N° 808-2023-R el 15 de diciembre de 2023. El PIA se desagrega en las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Ordinarios (RO): S/ 121,353,554
- Recursos Directamente Recaudados (RDR): S/ 16,849,871
- Recursos Determinados (RD): S/ 9,515,600

Teniendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del periodo 2024, de S/162,472,195, de los cuales el monto certificado: S/ 141,544,536 que representa un 87.12% del PIM. Así mismo, el monto devengado del 2024 asciende a S/ 125,337,765 que representa un 77.14% del PIM 2024.



Imagen N°1: Evolución histórica del presupuesto (en millones de soles), por toda fuente de financiamiento, periodo 2020-2024



Fuente: Consulta Amigable MEF

Elaboración OPP

*Corte de información de datos: 28 de febrero del 2025

En el gráfico anterior se puede observar como el nivel de PIM del 2024 de la UNAC, cuyo monto ascendió a S/ 162,472,195; fue mayor que el monto del año 2023, que fue de S/ 125,793,159. Este monto mayor del PIM 2024 se debe a las correctas y oportunas gestiones realizadas por las diferentes dependencias de la Universidad. Asimismo, se obtuvo una ejecución del gasto del 77.14% durante el 2024, con lo que se busca mejorar esa cifra y retornar a la buena ejecución del gasto para la institución, tal como se dio en los años anteriores.

5.1.2.El Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento:

Durante el segundo semestre del 2024, el PIM ha sido conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Ordinarios (RO): S/ 123,915,755
- Recursos Directamente Recaudados (RDR): S/ 29,155,133
- Recursos Determinados (RD): S/ 9,401,307

La fuente de financiamiento RO tuvo un monto certificado de S/ 112,904,709, que representa un 91.1% con respecto al PIM, este nivel de certificación se explica principalmente en el avance de la genérica de gasto 2.1: Personal y obligaciones sociales, y también en la genérica de gasto 2.3: Bienes y servicios.

En cuanto a la fuente de financiamiento RDR, el nivel de certificación ha alcanzado el monto de S/ 28,046,414, que representa el 96.2%, respecto al PIM. Este nivel de certificación se explica principalmente en lo certificado en la genérica de gasto 2.1: Personal y obligaciones sociales (referente a pago de planillas a personal docente y no docente de las oficinas que generan sus propios recursos); y también, en la genérica 2.3: Bienes y servicios.

5.1.3.Análisis de ejecución de presupuesto a nivel de Genérica de Gasto:

El presupuesto institucional se compone de las siguientes genéricas de gasto:

- 2.1 Personal y obligaciones sociales, referente al pago de planillas a personal docente y no docente, CTS, escolaridad, vacaciones truncas, ESSALUD.
- 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, que vendría a ser pago de pensiones y otros, como gastos de sepelio y luto.
- 2.3 Bienes y servicios
- 2.4 Donaciones y transferencias
- 2.5 Otros gastos, concerniente a subvenciones a personas naturales, al pago de impuestos, derechos administrativos y multas gubernamentales, laudos arbitrales y similares, entre otros.
- 2.6 Adquisición de activos no financieros, construcción de edificios y estructuras, la adquisición de máquinas y equipos, referente a proyectos de inversión e IOARR.

Genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales

Para la genérica de gasto 2.1, en la fuente de financiamiento RO, se realizó el pago de planillas del personal docente y no docente, correspondiente al valor devengado de S/ 53,459,442, lo que represento un 94.6% con respecto al PIM 2024. Cabe recalcar que, a partir de este año, los contratos administrativos de servicios (CAS), también se pagan a través de la genérica de gasto 2.1 y fuente de financiamiento RO. certificación anual para la ejecución de recursos destinados.

Mientras en la fuente de financiamiento RDR, el monto devengado fue de S/ 14,904,867 lo que represento un 98.7% con respecto al PIM 2024, destinado a pago de planillas docente y no docente de las oficinas que generan sus propios recursos, tales como son la Escuela de Posgrado, el Centro de Idiomas y el Centro Pre Universitario de la UNAC.

Genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios

Para la genérica de gasto 2.3, en la fuente de financiamiento RO, para el cierre del segundo semestre del 2024 el nivel de presupuesto devengado alcanzó el monto de S/ 32,802,133, lo que representa un 96.6% respecto del PIM 2024. Esto se debe a que durante este periodo del 2024 se han realizado una mayor cantidad de contratación de servicios para la institución, tales como: servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, servicios de procesamiento de datos e informática, servicios de alimentación de consumo humano (comedor universitario), y servicios de locación de servicios relacionados al rol de la entidad, además de la adquisición de bienes para el desarrollo de las actividades programadas en su Plan Operativo Institucional.

Por otro lado, en cuanto a la fuente de financiamiento RDR, para la genérica de gasto 2.3, el nivel de presupuesto devengado alcanzó de S/ 12,790,670; lo que representa un 94.8% respecto del PIM 2024.

Como podemos verificar tanto en la genérica de gasto 2.1 y 2.3, que son las de mayor relevancia para medir el nivel de ejecución del gasto para el año 2024, por los montos explicados anteriormente, han sido muy favorables ya que los montos de devengado y girado han sido en un 95.5% con respecto al PIM 2024.

Por otro lado, en la genérica de gasto 2.5 Otros gastos, obtuvo un nivel de avance del 59.6%, y en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, construcción de edificios y estructuras, la adquisición de máquinas y equipos, referente a proyectos de inversión e IOARR apenas alcanzaron un 11.9% respecto al PIM 2024.

En conclusión, al cierre del año 2024, en la ejecución de gasto, se obtuvo un nivel de devengado de S/ 125,337,765, lo que representó un avance porcentual de 77.1% con respecto al PIM 2024, por lo explicado anteriormente. Se vienen realizando todas las coordinaciones y gestiones para el desarrollo y viabilidad de los proyectos de inversión para la entidad.



5.2. Formación Académica

Esta sección se relaciona con el OEI 01 Fortalecer la Formación Integral de los estudiantes universitarios, por ende, para explicar el alcance que se ha obtenido de este objetivo durante el segundo semestre del 2024, se pasará a detallar en las líneas posteriores las actividades más relevantes del Vicerrectorado Académico, sus direcciones, oficinas y unidades, y también de las facultades.

Se obtuvo un total de 8,510 estudiantes matriculados durante el ciclo académico 2024 – B, siendo la mayor parte los estudiantes matriculados de la Facultad de Ciencias Contables (14.78%), Facultad de Ciencias Económicas (12.46%), Ingeniería Eléctrica y Electrónica (11.62 %), Facultad de Ciencias Administrativas (10.69 %), lo cual se puede apreciar en el cuadro.5.2.1.

En relación con el grado de bachiller, se emitieron 2010 bachilleres en total, que en su mayoría fueron de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (15.42%), la Facultad de Ciencias Administrativas (14.27 %) y la Facultad de Ciencias Contables (13.58 %).

En los títulos universitarios, se emitieron un total de 1324 títulos, siendo la Facultad de Ciencias Contables la que más títulos emitió, representando un 19.18 % del total.

Cuadro N°2 Número de matriculados, bachilleres y titulados por facultad durante el segundo semestre del 2024

Facultad	Matriculados	Bachilleres	Titulados
Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía	738	150	101
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	989	201	80
Facultad de Ingeniería Química	716	86	47
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos	619	235	41
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	765	310	170
Facultad de Ciencias Administrativas	910	287	142
Facultad de Ciencias Contables	1258	273	254
Facultad de Ciencias Económicas	1061	190	131
Facultad de Ciencias de la Salud	615	126	206
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	387	40	34
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	628	112	118
TOTALES	8510	2010	1324

Fuente: Unidad de Registros Académicos y secretaria general – UNAC

- Respecto a estudios de Especialización, se graduaron 613 de la FCS
- Se logró promover las becas que ofrece PRONABEC gracias a las gestiones realizadas por la Unidad de Registros Académicos, atendiendo de manera oportuna los requerimientos solicitados por la Oficina de Administración y Finanzas del PRONABEC, lo que contribuyó a la difusión de las becas que ofrece esta entidad.

Cuadro N°3 Cantidad de matriculados en el semestre 2024 -B de Pregrado que pertenecen a PRONABEC

Facultad	N° Matriculados
Beca 18	20
Beca continuidad de estudios	04
Beca permanencia	47
Total, General	71

Fuente: Unidad de Servicios Académicos – UNAC



Entre los logros académicos destacados por las facultades tenemos los siguientes:

- Certificados ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 a las 11 facultades de la UNAC, lo que demuestra nuestro compromiso con la calidad y la mejora continua en todos nuestros procesos académicos y administrativos.
- Se capacitó a los directores de escuela y presidentes de los comités de calidad de las Facultades de Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, Ciencias Naturales y Matemática e Ing. Mecánica y de Energía los días 08 de noviembre, 06, 13, 20, 27 de diciembre de 2024.
- Se realizaron auditorías a las Facultades de FIARN, FCNM y FIME, las cuales estuvieron a cargo de la certificadora LRQA SAC.

Imagen N°2 Auditorías a las Facultades



- En cuanto a temas de Calidad, todas las Facultades de la Universidad Nacional del Callao han cumplido con la certificación ISO 9001:2015 e ISO-21001-2018, mientras que la Facultad de Ciencias de la Salud recertificó la certificación. Asimismo, realizaron el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 21001 e ISO 9001.
- Se dio impulso al proceso de acreditación de la Facultad de Ingeniería Química en coordinación con su Comité de Calidad y la Dirección de Calidad de la Universidad Nacional del Callao. El proceso se inició el 14 de diciembre del 2023 con un taller de acreditación presencial desarrollado por la Agencia Acreditadora Internacional (ICACIT), con el objetivo de fortalecer el entendimiento y comprensión del modelo de calidad, políticas, criterios y procedimientos, así como el buen uso de los documentos de acreditación ICACIT 2024.
- La Facultad de Ingeniería Química (FIQ) de la UNAC, logró gestionar un convenio específico con la Empresa Textil FULL PIMA S.A.C. El objeto del convenio es establecer las bases de cooperación interinstitucional recíproca entre la empresa Full Pima S.A.C., para efectos de mejorar las competencias y capacidades de los estudiantes y egresados, realizando proyectos de mejora continua e innovación en el rubro textil, en la planta y laboratorio de la empresa, en la modalidad de prácticas tipo pasantías y desarrollo de tesis.
- Auditoría externa de mantenimiento para la revisión remota de la no conformidad, del Sistema de Gestión para organizaciones educativas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, presentando evidencias para el cierre de las no conformidades.

Imagen N°3 Auditoría externa a la Facultad de Ciencias de la Salud



- Se incentivó a la presentación y ejecución de 9 proyectos de extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Se realizó la auditoría externa a las Facultades de Ciencias Administrativas (FCA), Ciencias Contables (FCC), Ciencias Económicas (FCE), Ingeniería Química (FIQ), Ingeniería Pesquera y de Alimentos (FIPA), Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS), Ingeniería Eléctrica y Electrónica (FIEE), por la certificadora Bureau Veritas del 11 al 15 de noviembre de 2024.
- La Facultad de Ciencias de la Salud abrió 20 ciclos talleres de segunda especialidad y 8 ciclos talleres de pregrado, siendo una mayor cantidad en comparación con años anteriores. Esto es debido a la eficaz gestión realizada por docentes, personal administrativo y la alta dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud, quienes, siguiendo las normativas vigentes, lograron un total de 28 ciclos talleres.
- La Oficina de Gestión de la Calidad hizo la revisión a diez Facultades de la UNAC en el cual tuvo presencia la alta dirección de la Universidad, donde se presentó el desempeño del Sistema Integrado de Gestión y avances de los procesos, a fin de tomar decisiones estratégicas para mejorar la calidad de la educación y la satisfacción de las partes interesadas.

Imagen N°4 Presentación del desempeño del sistema integrado de gestión



- La Facultad de Ingeniería Química realizó la Actualización del procedimiento de Planificación de la Enseñanza - Aprendizaje. Drive SGC ISO 9001:2015 - ISO 21001:2018.
- Se ha evaluado los requisitos del "CHECK LIST CRITERIOS INTERNACIONALES DE ACREDITACIÓN ICACIT", para demostrar el estado de cumplimiento de dichos criterios y que han sido validados en el Colegio de Ingenieros del Perú, con la participación del programa de estudios.
- La Facultad de Ciencias Administrativas realizó la capacitación donde se desarrolló la conferencia "IA y Emprendimiento Como tener un Negocio Sostenible" e "Inteligencia Artificial en Investigación y Docencia Universitaria."
- La Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales realizó la capacitación en "Certificación y Fiscalización Ambiental en Minería."

Imagen N°5 Capacitación en Certificación y fiscalización Ambiental



- Con respecto a la investigación en las facultades, la Facultad de Ciencias Económicas alcanzó un total de 17 docentes que cuentan con trabajos de investigación y cuenta con 02 docentes inscritos en RENACYT. Además, hubo cuatro sustentaciones de tesis. En el caso de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, alcanzó 2 investigaciones culminadas y cuenta con 2 proyectos de investigación en formulación. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Administrativas cuenta con 14 docentes investigadores.
- El Centro de Investigación "INVESTIGACIONES ANDINAS EN BIOCULTURALIDAD" de la Facultad de Economía, sigue promoviendo a semilleros y equipos de investigación para fomentar su preparación con diversas exposiciones, en coordinación con la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y el Vicerrectorado de Investigación.
- Con la participación del Gobierno Regional del Callao, se realizó el Proyecto de la I Mega Feria Laboral 2024, el mismo que fue aprobado con Resolución de Vicerrectorado Académico N°011-2024- VRA.
- Realización de la I Mega Feria Laboral: Prácticas y Empleo para tu futuro.
- Realización de la I Feria Laboral Virtual 2024.
- Se realizó la Reunión de Seguimiento al Graduado el 28 de agosto, con los encargados de seguimiento de Pregrado y Posgrado.
- Se realizó el Panel: Conectando Sueños y Meta. Esta iniciativa buscaba motivar e inspirar a la comunidad estudiantil chalaca.
- Se realizó el Panel Académico: Proyectos e Investigación para Profesionales. Este evento reunió a egresados y expertos en gestión de proyectos, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias.
- Se sigue con la Configuración de Puntos de Acceso de Internet Inalámbrico: Se instaló y configuró puntos de acceso Wi-Fi en diversas facultades y Oficinas Administrativas de la universidad, proporcionando acceso a internet de alta velocidad para estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Se instaló y configuró equipos informáticos en las oficinas administrativas, asegurando que el personal tuviera acceso a herramientas tecnológicas modernas y eficientes.
- Actualización de la Plataforma Moodle de las 11 facultades de pregrado y de la Escuela de Posgrado, a la versión estable 4.2. Asimismo, se brindó capacitación para su correcto uso.
- Con la presencia de la Rectora de nuestra Universidad, los señores Vicerrectores de Investigación y Académico, directores de las Unidades Operativas y de los Decanos de las facultades, se realizó en el Auditorio de la Biblioteca Central de la UNAC, el lanzamiento del XXV SIMPOSIUM MUNDIAL DE LIDERAZGO, "La nueva función de la Universidad en la Sociedad Inteligente", que se realizó el 5, 6 y 7 de noviembre del presente en el Colegio Leoncio Prado del Callao.

Imagen N°6 Simposio Mundial de Liderazgo



Por otro lado, a través de las gestiones realizadas por la Escuela de Posgrado se obtuvo los siguientes logros:

- La Escuela de Posgrado oferta 10 doctorados, 33 maestrías y 21 Diplomados, siendo dictadas por 11 unidades de posgrado que cuentan con el Sistema de Gestión Académica.



- Se está adecuando a la modalidad de educación a distancia para las maestrías, cuyo proceso está para su aprobación.
- Se crearon estrategias de marketing digital para las redes sociales 2024-B.
- Se realizó la Auditoría externa del sistema de gestión ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 en la Escuela de Posgrado y Unidades de Posgrado.
- Se obtuvo un total de 641 ingresantes para las maestrías y 135 para los doctorados, en el proceso de admisión 2024-B.

Cuadro N°4 Número de Ingresantes a los programas de Maestría de la Escuela de Posgrado 2024-B

FACULTAD	MAESTRÍA	PROCESO 2024 - B					
		POSTULANTES		Total	INGRESANTES		Total
		M	F		M	F	
FCA	GERENCIA EDUCATIVA	3	8	11	3	8	11
	ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE EMPRESAS	15	9	24	15	9	24
	ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA	7	3	10	7	3	10
FCC	TRIBUTACIÓN	9	8	17	9	8	17
	GESTIÓN PÚBLICA	22	24	46	22	24	46
	CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCION EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0
	CIENCIAS FISCALIZADORAS MENCION EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0
FCE	COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0
	FINANZAS	9	4	13	9	4	13
	INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	14	8	22	14	8	22
	PROYECTOS DE INVERSION	11	4	15	11	4	15
FCS	SALUD PÚBLICA	7	19	26	7	19	26
	GERENCIA EN SALUD	12	28	40	12	28	40
	CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	4	15	19	4	15	19
	ENFERMERIA	0	0	0	0	0	0
	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	0	0	0	0	0
	SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0
FIEE	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCION EN CONTROL Y AUTOMATIZACION	13	2	15	13	2	15
	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCION EN INGENIERIA BIOMEDICA	29	1	30	27	1	28
	CIENCIAS DE LA ELECTRONICA CON MENCION EN TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	34	2	36	33	2	35
	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	36	1	37	36	1	37





FIIS	ING. INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	37	13	50	37	13	50
	INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGÍSTICA	11	6	17	11	5	16
	INGENIERIA DE SISTEMAS	27	4	31	27	4	31
	PRODUCTIVIDAD Y RELACIONES INDUSTRIALES	0	0	0	0	0	0
FIME	GERENCIA DE MANTENIMIENTO	79	1	80	79	1	80
FIQ	GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO	4	7	11	4	7	11
	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	5	4	9	5	4	9
	INGENIERIA QUIMICA	8	4	12	8	4	12
FIPA	GESTION PESQUERA	6	11	17	6	10	16
	INGENIERIA DE ALIMENTOS	7	5	12	6	5	11
FCNM	DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMATICA	18	7	25	17	7	24
FIARN	GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	11	13	24	10	13	23
TOTALES		438	211	649	432	209	641

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC.

Cuadro N°5 Número de ingresantes a los programas de Doctorado de la Escuela de Posgrado 2024-B

FAC ULT AD	DOCTORADO	PROCESO 2024 - B					
		POSTULANTES		Total	INGRESANTES		Total
		M	F		M	F	
FCA	DOCTORADO EN ADMINISTRACION	16	8	24	16	8	24
FCC	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES	0	0	0	0	0	0
FCS	DOCTORADO ADMINISTRACION EN SALUD	0	0	0	0	0	0
	DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
	DOCTORADO EN ENFERMERIA	0	0	0	0	0	0
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	10	17	27	10	17	27
	DOCTORADO EN EDUCACION	15	5	20	15	5	20
FIIS	DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	3	19	22	3	19	22
	DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	26	5	31	26	5	31
FIEE	DOCTORADO INGENIERIA ELECTRICA	11	0	11	11	0	11
TOTALES		81	54	135	81	54	135

Fuente: Secretaría Académica EPG.

Se obtuvo un total 97 grados de académicos de maestros y 11 grados académicos de doctor, aprobados por la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado.

Cuadro N°6 Número de Grados Académicos de Maestro expeditos para la sustentación aprobados por consejo de la Escuela de Posgrado, segundo semestre 2024

MODALIDAD	N°
Con ciclo taller	32





Sin ciclo taller	46
TOTAL	78

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC

Cuadro N°7 Número de Grados Académicos de Doctor expeditos par la sustentación aprobados por consejo de la Escuela de Posgrado, segundo semestre 2024

MODALIDAD	N°
Con ciclo taller	14
Sin ciclo taller	13
TOTAL	27

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC

- Utilizando como plataforma el Sistema de Gestión Académica (SGA) y mediante el aula virtual, los alumnos y docentes acceden a las clases virtuales, el material de clases, grabaciones y Biblioteca Virtual.
- Se implementó el Sistema de Gestión de Investigación y la revista Científica de la Escuela de Posgrado.
- Se realizó la conferencia sobre el Sistema de Gestión de Investigación de la Escuela de Posgrado, que se realizó el martes 19 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas en la Oficina de la Escuela de Posgrado.
- En cuanto a la ejecución de gasto de la Escuela de Posgrado y Unidades de Posgrado, según el presupuesto institucional modificado (PIM) de S/7,440,958.00, se ha devengado S/6,609,647.00, lo que implica una ejecución de gasto de 88.8%, la cual se desagrega en: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/4,949,988.00, 2.3 Bienes y Servicios S/1,656,779.00 y Adquisición de Activos no financieros S/2,880.00, al 10 de diciembre de 2024 (consulta amigable/portal transparencia Económica).
- Las Facultades cuentan con la CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 y 21001:2018, la cual fue otorgada por la consultora LQRA, después de concluir las Auditorías Interna y Externa realizadas a la Escuela de Posgrado y a las Unidades de Posgrado, proceso que fue supervisado, en cada uno de sus pasos, por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cuadro N°8 Número de Grados Académicos aprobados por Consejo Universitario, segundo semestre 2024

Facultad	Magíster	Doctorado
Facultad De Ingeniería Mecánica y Energía	15	-
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	21	06
Facultad de Ingeniería Química	27	-
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos	01	-
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	15	-
Facultad de Ciencias Administrativas	26	14
Facultad de Ciencias Contables	07	04
Facultad de Ciencias Económicas	09	-
Facultad de Ciencias de la Salud	40	03
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	05	-
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	08	-
TOTALES	174	27

Fuente: Secretaria General – UNAC

El Centro de Idiomas de la Universidad consiguió los siguientes alcances:

- Se obtuvo un total de 5,507 estudiantes matriculados en los cuatro idiomas ofrecidos (francés, inglés, italiano y portugués), con una combinación de clases presenciales y virtuales.



Cuadro N°9 Número de Matriculados en el Centro de Idiomas

Idioma	Julio	Agosto	Setiem	Octubre	Noviembre	Total General
Inglés	653	686	661	715	587	3302
Portugués	400	438	415	213	384	1850
Italiano	77	54	37	69	13	250
Francés	-	30	25	25	25	105
Cantidad	1130	1208	1138	1022	1009	5507
Ingresos	S/.155,417.00	S/172,114.00	S/168,775.00	S/150,964.00	S/154,037.00	801,307.00

Fuente: Centro de Idiomas de la UNAC

- En este segundo semestre se logró la apertura de un nuevo idioma: Lengua Quechua, en la que un grupo de estudiantes culminó con éxito el nivel básico e intermedio.
- Se ha realizado una convocatoria a estudiantes de pregrado UNAC sobre un concurso de becas de reconocimiento para estudiar el nivel básico en CIUNAC. Se otorgó becas a 6 estudiantes que cumplían los requisitos establecidos en el reglamento de CIUNAC aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°123-2023-CU. Art. 37°.
- Se implementó el trámite de examen de ubicación virtual, por lo que los estudiantes tienen la opción de tramitar presencialmente o a través de la Página Web de CIUNAC.
- A través de la página web del CIUNAC se convocaron y desarrollaron los exámenes de ubicación y suficiencia con la participación de los docentes del Centro de Idiomas y bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico. Asimismo, se procesaron adecuadamente los resultados y fueron publicados en la misma página web de manera oportuna.
- Durante el semestre de julio a octubre del año, se lograron un total de 319 interacciones, 20,567 vistas del perfil y 9,953 búsquedas. Estos números reflejan una actividad constante y significativa en términos de interacción y visibilidad del perfil.

La Dirección de Bienestar Universitario realizó sus gestiones para el logro de sus metas, consiguiendo los siguientes avances:

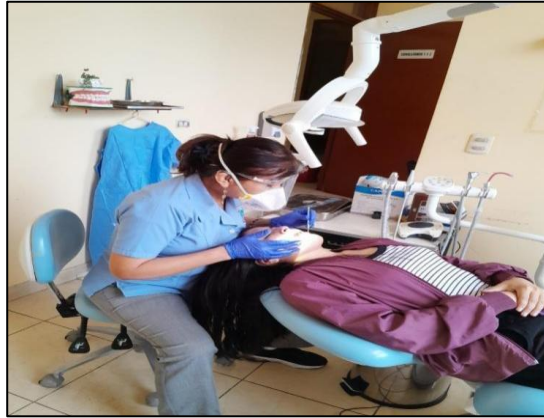
- Se ofrecieron diversos servicios de bienestar a la comunidad universitaria, incluyendo cultura, recreación, deportes, alimentación, salud, vivienda y apoyo psicológico.
- Se realizó el fichaje del examen médico a los ingresantes del proceso de Admisión 2024-I (según cronograma). Resultando un total de 1,123 ingresantes que pasaron el fichaje médico con las evaluaciones del servicio de enfermería y de Psicología. Así mismo se realizaron tomas radiográficas del tórax.
- Evaluación del estado de salud de ingresantes 2024 – I con pruebas de laboratorio para anemia y enfermedades serológicas.

Imagen N°7 Atenciones en el Centro de Salud de la UNAC



- Se realizaron atenciones de manera presencial para el servicio de odontología 1058 estudiantes de las diferentes facultades.

Imagen N°8 Atenciones Odontológicas



- Se logró capacitar al Centro de Salud Mental Comunitario sobre urgencias y emergencias psiquiátricas y su adecuada atención y se realizó el ingreso de medicinas y fármacos para el servicio médico.
- Se ha realizado el conversatorio sobre “Hablemos sobre el hostigamiento sexual en la UNAC” coordinado por el grupo de trabajo para la prevención de actos de hostigamiento sexual.
- Charla sobre “Buen trato a las personas con discapacidad” Coordinado con la Región Callao y Bienestar Universitario - Servicio de Psicología.
- El servicio de enfermería realizó controles de presión arterial y glucosa capilar con hemoglucotest, para ayudar a controlar las enfermedades crónicas de los pacientes.

Cuadro N°10 ESTADÍSTICAS DE LA UNIDAD CENTRO DE SALUD 2DO SEMESTRE 2024

ATENCIONES POR LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DEL CENTRO DE SALUD A LOS ESTUDIANTES EN LA UNAC SEGÚN LA ESCUELA PROFESIONAL SEGÚN EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2024						
FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	SERVICIO MEDICINA	SERVICIOS PSICOLOGIA	SERVICIO DE ODONTOLOGIA	SERVICIOS ENFERMERIA	TOTAL
FCA	ADMINIST.	37	15	31	152	235
FCC	CONTABILID.	48	3	22	143	216
FCE	ECONOMÍA	56	18	43	223	340
FCS	ENFERMERÍA	36	5	11	83	135
	EDUC. FÍSIC.	13	4	16	53	86
FCNM	FÍSICA	11	11	11	21	54
	MATEMAT.	12	4	10	22	48
FIARN	FIARN	36	4	9	38	87
FIEE	ELÉCTRICA	22	1	19	49	91
	ELECTRÓNICA	18	4	10	44	76
FIIS	INDUSTRIAL	16	3	9	39	67
	SISTEMAS	12	3	6	38	59
FIME	MECÁNICA	16	1	13	49	79
	ENERGÍA	13	4	5	60	82
FIPA	PESQUERA	21	3	5	17	46
	ALIMENTOS	43	3	7	114	167
FIQ	QUÍMICA	58	14	18	170	260



TOTAL 2DO SEMESTRE	468	100	245	1315	2128
---------------------------	------------	------------	------------	-------------	-------------

- Se otorgó becas de alimentos a 1583 estudiantes con situaciones socioeconómicas y académicas que requerían apoyo para su continuidad en los estudios, los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro N°11 Cantidad de estudiantes atendidos con beca de alimentos, en el segundo semestre del 2024

ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTES ATENDIDOS
ADMINISTRACION	223
ECONOMIA	176
ENFERMERIA	204
EDUCACIÓN FISICA	79
CONTABILIDAD	203
ELECTRICA	91
ELECTRONICA	54
QUIMICA	69
INDUSTRIAL	75
SISTEMAS	57
FIARN	77
ALIMENTOS	81
PESQUERA	54
MECANICA	61
ENERGIA	36
MATEMATICA	19
FISICA	24
TOTAL	1583

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario – UNAC.

- La Unidad de Servicio Social realizó la evaluación de solicitudes de los estudiantes de pregrado que solicitaron exoneración de matrícula para el Semestre Académico 2024-B, habiéndose recepcionado 322 solicitudes; siendo evaluados y aprobados por puntaje socioeconómico solo a 276 estudiantes: de las diferentes facultades.

Cuadro N°12 Número de Estudiantes de pregrado atendidos sobre la exoneración de matrícula

ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTES DE PREGRADO ATENDIDOS 2024-B
ADMINISTRACIÓN	15
ECONOMÍA	29
ENFERMERÍA	54
EDUCACIÓN FÍSICA	18
CONTABILIDAD	48
ELÉCTRICA	16
ELECTRÓNICA	14
QUÍMICA	9
INDUSTRIAL	14
SISTEMAS	5
F.I.A.R.N	7
ALIMENTOS	18
PESQUERA	9
MECÁNICA	5



ENERGÍA	10
MATEMÁTICAS	3
FÍSICA	2
TOTAL	276

- La Unidad de Cultura, deporte y recreación realizó diferentes actividades, como el pasacalle institucional por el aniversario de la UNAC, festival de tunas Universidad San Martín de Porres, Jornada de Salud Mental UNAC, Festival Internacional de Tunas Universidad San Martín de Porres y el Congreso Internacional de la Escuela Profesional de Educación Física.

Imagen N°9 Actividades de la Unidad de Cultura, deporte y recreación



La Dirección de Asuntos Académicos, en cumplimiento de las indicaciones de SUNEDU, para el proceso de Licenciamiento, ha implementado a través de la Unidad de Biblioteca Central, Banco de Libros y Librería las siguientes actividades:

- Se realizó la instalación de un estabilizador de tensión y un transformador trifásico, para el sistema eléctrico estabilizado de los equipos de cómputo y DATA CENTER del edificio de la Dirección de Asuntos Académicos.
- Se realizó diagnóstico situacional de la Biblioteca Central y plan de trabajo de la implementación del sistema integrado de gestión bibliotecaria KOHA en la Biblioteca Central". Asimismo, se realizó la migración de datos e instalación de software libre KOHA de gestión de bibliotecas para interconexión de la Biblioteca Central a las Bibliotecas Especializadas de la Universidad Nacional del Callao.

Imagen N°10 Capacitación Presencial uso y manejo de la biblioteca virtual



- Ingreso y registro de libros nuevos donados en el año 2024, por el Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú y por la organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.
- Clasificación e ingreso en la base de datos del Módulo Publicaciones las tesis de pregrado (FCC, FCS, FCA, FIQ, FIEE) y tesis de Segunda Especialidad Profesional (FCS) con el Sistema de Clasificación Decimal Dewey y la Tabla de Notación Interna de Málaga.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo para la organización de la Feria Aeroportuaria
- Se llevó a cabo una capacitación proporcionada por Universia.

- Se llevó a cabo una reunión de pasantía entre la UNAC y la Universidad de Huamanga.
- Se llevó a cabo una charla dada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
- En coordinación con el Gobierno Regional del Callao se realizó la II Mega Feria Laboral: Prácticas y Empleos para tu futuro 2024, que superó ampliamente la meta inicial de 300 participantes, alcanzando un total de 940 asistentes, lo que demuestra la efectividad de nuestras estrategias de convocatoria y la relevancia del evento para la comunidad estudiantil y egresada."
- Se realizó la II Feria Laboral Virtual 2024 que alcanzó una participación de 126 personas.
- Se llevó a cabo "El Encuentro de Graduados 2024 donde se logró alcanzar la meta establecida de 150 participantes, consolidando el compromiso de la institución con sus egresados a través de eventos significativos y de impacto.

Imagen N°11 Ferias y actividades realizadas en la UNAC



El Centro Preuniversitario buscando brindar un servicio de calidad ha logrado mejorar en los siguientes aspectos:

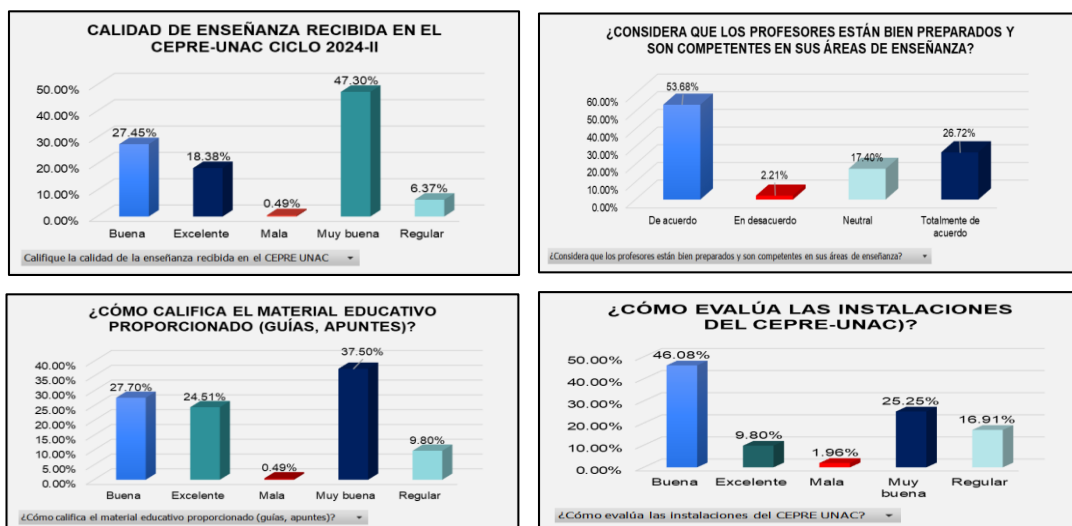
- Se realizó la firma del convenio entre la Dirección del CEPRE-UNAC y la Municipalidad de San Mateo, donde se logró descentralizar el servicio hacia esta localidad en 2024-II. Este esfuerzo refleja un avance significativo en la estrategia de expansión de la institución hacia zonas más alejadas, contribuyendo a ampliar el acceso a la educación preuniversitaria.
- En el ciclo 2024-II, el Centro Preuniversitario (CEPRE-UNAC) reportó un total de 489 ingresantes por modalidad de ingreso directo, equivalente al 95.88% de las vacantes ofrecidas (510). Este porcentaje refleja una alta efectividad en la asignación de vacantes y confirma el éxito de los servicios preuniversitarios al preparar a los estudiantes para ingresar a las respectivas escuelas profesionales que ofrece la UNAC.
- Durante el semestre 2024-II, se impulsó el Programa de Apoyo Psicopedagógico con el objetivo de desarrollar habilidades y competencias que fortalezcan tanto el rendimiento académico como el bienestar socioemocional de los estudiantes.
- El Centro Pre Universitario implementó una estrategia de marketing integral para fortalecer su posicionamiento, captar nuevos estudiantes y fidelizar a los actuales.
- Se realizó el evento protocolar para afianzar la relación entre ingresantes y el CEPRE-UNAC. Difundido en redes sociales para aumentar la visibilidad institucional.

Imagen N°12 Evento protocolar.



- El CEPRE-UNAC llevó a cabo una encuesta de satisfacción estudiantil al finalizar el semestre 2024-II, aplicada a una muestra representativa de 410 estudiantes. Este análisis detalla los aspectos más relevantes de la calidad educativa, infraestructura y servicios ofrecidos, y su impacto en la experiencia general de los estudiantes.

Imagen N°13 Resultados de la Encuesta de satisfacción estudiantil del CEPRE UNAC



- Se realizó difusión y captación de estudiantes por redes sociales y se reiniciaron los programas de volanteo a diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Lima, también en la Provincia Constitucional del Callao y Universidades Nacionales.
- Se realizó el Seminario Vocacional “Futuro UNAC, descubre tu camino”, siendo una iniciativa diseñada con el firme propósito de orientar a los postulantes preuniversitarios del GRUPO I, GRUPO II y del GRUPO III del ciclo regular 2024-II.
- El número total de estudiantes matriculados en el ciclo regular fue de 992. Y el ciclo de reforzamiento fue de 53 alumnos que hacen un total de 1045 alumnos. La distribución por grupos, turnos y aulas se detalla en la siguiente tabla:

Cuadro N°13 Cantidad de estudiantes matriculados en el Centro Pre Universitario, en el segundo semestre del 2024 Ciclo Regular y de reforzamiento

GRUPOS	Número de matriculados	Turno mañana	Turno tarde	Total, de Aulas
I Callao	688	639	49	12
II Callao	220	159	61	03
III San Mateo	84	-	84	02
Ciclo de Reforzamiento	53	-	53	01

Total	1045	798	247	18
-------	------	-----	-----	----

Fuente: Centro Pre Universitario – UNAC

- Se brindaron asesorías y talleres presenciales para reforzar los conocimientos de los estudiantes.

Imagen N°14 Asesorías y talleres presenciales



- Por otro lado, la Dirección de Admisión a fin de obtener un mayor número de postulantes a la Universidad, gestionó las visitas a las instalaciones de la Universidad, a los alumnos del 4to y 5to año de educación secundaria de diferentes instituciones educativas.

Imagen N°15 Alumnos de 4to y 5to año de educación secundaria



- Durante el segundo semestre de 2024, se consolidaron las mejoras en los procedimientos de admisión. Se simplificaron los formularios de inscripción y se automatizaron varios procesos, lo que permitió reducir significativamente el tiempo de evaluación y selección de candidatos. Esta optimización facilitó la atención efectiva y oportuna a los postulantes, lo que contribuyó a aumentar la satisfacción general con el proceso.
- En el proceso 2024-II, se inscribieron 5,011 postulantes, quienes aspiraban a obtener una de las 1,631 vacantes disponibles correspondientes al Proceso de Admisión 2024 – II.

5.3. Investigación

Esta sección se relaciona con el OEI 02 Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria. Por ende, en esta sección se detallará los logros alcanzados por el Vicerrectorado de Investigación y sus correspondientes direcciones, oficinas y unidades para el alcance de las metas de este objetivo institucional.

En cuanto al apoyo a la Investigación y Formación en Investigación se ha logrado lo siguiente:

- Se ha conseguido la Publicación de 83 artículos científicos de revista indexados a la Base de Datos SCOPUS, beneficiando a más de 100 de docentes investigadores para el incremento

de su producción científica y conteo de puntaje válido ante CONCYTEC para su registro en el RENACYT.

- Se ha desarrollado el XXV Simposio Mundial de Liderazgo en la UNAC el cual congregó a destacados líderes y expertos de diversos sectores a nivel mundial para intercambiar ideas, compartir experiencias innovadoras y promover la colaboración transfronteriza en el campo del liderazgo. Logrando promover alianzas estratégicas y redes internacionales de colaboración académica y profesional e Impulsar la formación en liderazgo e innovación de docentes y estudiantes.

Imagen N°16 Simposio Mundial de Liderazgo en la UNAC.



- Se realizaron las gestiones administrativas para el desarrollo del IV Congreso Internacional de Educación Física y Deporte.

Imagen N°17 Desarrollo del IV Congreso Internacional



- Se ha logrado posicionar a la UNAC en el puesto 16 del RANKING DE UNIVERSIDADES CON MAYOR NÚMERO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN SCOPUS.
- Se elaboró la directiva para creación, funcionamiento y/o cierre de institutos de investigación especializados de la Universidad Nacional del Callao.
- Monitoreo y actualización de la información mostrada referente a los Centros y Equipos y Semilleros de Investigación de la UNAC en la página web.

Imagen N°18 Centros de Investigación reconocidos en la UNAC



- A través de la Unidad de Gestión se han venido trabajando en diversas actividades de difusión y promoción para la mejora en el posicionamiento de la UNAC en el ranking de Universidades basado en el Indicador compuesto WEBOMETRIC (indicadores de visibilidad, transparencia y excelencia). La Universidad Nacional del Callao ha logrado posicionarse Institucionalmente, en el 28° lugar respecto a las Universidades Nacionales y Privadas del Perú; mientras que, respecto a Universidades Públicas, la Universidad Nacional del Callao se encuentra en el 9° lugar de posición al semestre 2024-B.

La Dirección de Incubadora de Empresas organizó esta conferencia y tuvo como objetivo principal analizar la importancia de la innovación abierta en el emprendimiento y el desarrollo sostenible.

- La Dirección de Incubadora de Empresas realizó un “Full Day Emprendedor” donde el principal objetivo fue fortalecer lazos de unión entre los egresados y la Universidad, a través de una participación activa para conservar la interacción.

Imagen N°19 Conferencia Full Day Emprendedores.



- La Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica ha logrado ingresar 09 solicitudes de registros de programas de ordenador (software) las cuales 08 de ellas fueron otorgadas dentro del periodo.
- Se otorgaron 04 patentes tipo modelo de utilidad.

Cuadro N°14 Patentes otorgadas

N°	TIPO DE P.I.*	TÍTULO	N° EXPEDIENTE	N° RESOLUCIÓN	FECHA INGRESO	FECHA OTORGAMIENTO
1	PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	CIRCUITO DE PROTECCIÓN Y MONITOREO PARA LA ESTRUCTURA Y PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA RADIANTE.	002610-2022/DIN	-	8/11/2022	18/12/24
2	PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	EMA MOVIL AUTÓNOMO PARA BOMBEO DE AGUA EN LOS RÍOS.	001232-2023/DIN	3150-2024/DIN	28/3/2023	22/11/2024
3	PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	SISTEMA PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA A PARTIR DE AIRE MEDIANTE ENERGÍA RENOVABLE.	002718-2022/DIN	2090-2024/DIN	21/11/2022	13/08/2024
4	PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE CALIENTE EN EDIFICACIONES MEDIANTE EL USO DE BATERÍAS TÉRMICAS Y EL CALOR RESIDUAL DE COCINAS.	002913-2022/DIN	1853-2024/DIN	14/12/2022	12/07/2024

Cuadro N°15 Ranking de propiedad industrial solicitadas de diferentes universidades desde el 01 de julio hasta el 27 de diciembre

N°	UNIVERSIDAD	PATENTES CON INVENCION	MODELO DE UTILIDAD	DISEÑO INDUSTRIAL	TOTAL, DE SOLICITUDES INGRESADAS
----	-------------	------------------------	--------------------	-------------------	----------------------------------



1	Universidad Privada del Norte	4	71	0	75
2	Universidad Continental	22	29	0	51
3	Universidad Nacional del Centro del Perú	2	13	3	18
4	Univ. Peruana de Ciencias Aplicadas	2	12	0	14
5	Universidad Cesar Vallejo	2	11	0	13
6	Universidad Nacional del Callao	0	4	0	6
7	Univer. Nac. San Agustín de Arequipa	2	2	0	4

- En el segundo semestre se ha continuado con las actividades programadas en el Plan Anual de Capacitación de Investigadores de la UNAC. A continuación, el detalle de los Cursos Taller, dirigido a docentes y estudiantes de la UNAC desarrollados:
 - ✓ Estadística Aplicada a la Investigación, dirigido a docentes UNAC.
 - ✓ Gestor Bibliográfico, dirigido a estudiantes UNAC.
 - ✓ Aplicación de la Inteligencia Artificial en la Investigación, dirigido a docentes UNAC.
 - ✓ Estadística Básica con R, dirigido a estudiantes UNAC.
 - ✓ Metodología de la Investigación, dirigido a docentes UNAC.
 - ✓ Redacción y Publicación de Artículos Científicos, dirigido a Docentes y estudiantes.
 - ✓ Metodología de la Investigación Científica, dirigida a estudiantes de la UNAC.
 - ✓ Aplicación de los Diseños Experimentales, dirigido a estudiantes de la UNAC.

Cuadro N°16 Ranking Conferencias Virtuales realizadas

N°	TITULO DE LA CONFERENCIA	EXPOSITOR	FECHA DE EJECUCIÓN	PARTICIPANTES
1	Influencia en el Procesos de Digitalización de una señal de audios para propósitos Forenses	Pedro Infante Zapata	04.07.2024	50
2	Prospecting and design proteins through computational techniques	Leandro Crisante de Oliveira	27.08.2024	50
3	Aplicación de Diseños experimentales	Oswaldo Cazasola C	16.10.2024	50
4	Diseño completamente aleatorio	Aníbal Torre Camones	16.10.2024	50
5	La Ruta de la Investigación Científica Mixta	Fernando Ledesma Pérez	22.10.2024	50
6	Series de Tiempo y sus Aplicaciones en la Investigación	David Pareja Quispe	13.11.2024	40
7	Aplicación del Uso del Python en la Investigación	Víctor Rojas Pozo	13.11.2024	35
8	Introducción al Diseño de Experimentos (DOE)	Juan Medina Collana	14.11.2024	30
9	Modelo no Lineales de Teorías de Campos y Mundos Brana	Augusto Rueda Chumbes	25.11.2024	60
10	Paradigmas de la Investigación Científica desde un Enfoque Epistemológico	Pablo Hernando José Quintanilla Perez Wicht	04.12.2024	88
11	La Innovación de la Investigación con el método Prinsconser	Fidel Gutiérrez Vivanco	06.12.2024	22
12	Herramientas de Búsqueda de Información para la Investigación con Inteligencia Artificial	Carlos Joel Amaro Guzmán	10.12.2024	40
13	Introducción al Modelamiento Matemático de la vida útil de los alimentos	Braulio Bustamante Oyague	13.12.2024	35



Cuadro N°17 Publicación de Trabajos de investigación

Facultad	Cantidad
Facultad de Ciencias Administrativas	2
Facultad de Ciencias Contables	1
Facultad de Ciencias Económicas	1
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	2
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	5
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	2
Facultad de Ingeniería Química	2
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	2
Total	17

Cuadro N°18 Publicación de Tesis

PUBLICACIONES	CANTIDAD
Tesis de Posgrado	200
Tesis de Posgrado	020
Tesis de Segunda Especialidad	070
Informes Finales de Investigación	017

- Se completó la evaluación del Repositorio Institucional Digital conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Este proceso incluyó la revisión de criterios técnicos y funcionales, así como la adecuación de la plataforma para su cumplimiento.
- La Dirección de Bienes y Servicios realizó la conferencia denominada “EVALUACION SISTEMATICA DEL COMPORTAMIENTO ENZIMATICO EN PANIFICACION: ANALISIS DE TIPOS DE HARINAS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS FARINACEOS” en la cual asistieron más de 150 participantes.

Imagen N°20 Conferencia organizada por la Dirección de bienes y servicios



- Se brindaron asesorías especializadas a estudiantes y docentes de la comunidad universitaria sobre el manejo y funcionamiento de equipos calibrados en el Laboratorio de Físicoquímica y de microbiología, a fin de que desarrollen satisfactoriamente sus proyectos de Investigación.

5.4. Responsabilidad Social

Esta sección se corresponde al OEI 03 Mejorar las Actividades de Extensión Cultural, Responsabilidad y Proyección Social, para la Comunidad Universitaria y la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, siendo esta una dependencia de la UNAC que se relaciona directamente con las actividades a ejecutar, para alcanzar las metas establecidas en este objetivo según el PEI. Es por ello por lo que, en las siguientes líneas se detallará las actividades más importantes de la dirección que contribuyen con este alcance.

Entre las actividades de vinculación con la sociedad se tiene lo siguiente:

- Los días 09, 10, 11 y 12 DE JULIO, la DIPSEC tuvo reuniones de trabajo con la Unidad de Calidad y los representantes de los CERS, docentes y personal de cada facultad para presentar la propuesta de Reglamento de RSU, los procedimientos y las Políticas de RSU.
- Se apoyó el Concurso Inter escolar de emprendimiento y creatividad juvenil en la Región Callao, realizado en el auditorio de la Biblioteca Central de la UNAC de 10 a.m. a 1 p.m., auspiciado por la Dirección Regional de Educación del Callao, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte de la Región Callao y la DIPSEC – UNAC.

Imagen N°21 Concurso inter escolar de emprendimiento y creatividad juvenil



- Se organizó el evento “Rueda de Inversiones de empresas regionales en proyectos culturales” realizado en el auditorio de la UNAC en coordinación con la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Regional del Callao.
- Se realizó el evento final del concurso de innovación tecnológica de centros escolares de la Región Callao, organizada por la Dirección de Educación del Callao, realizada en el auditorio de la Biblioteca Central de la UNAC, con el apoyo de la DIPSEC.

Imagen N°22 Concurso de Innovación Tecnológica



- Se realizó la Conferencia sobre el Folklore Nacional e internacional por los Antropólogos JOSÉ LIMONICH BRUNO Y JOSE CARLOS VILCAPOMA, con la presencia de la DIPSEC y los integrantes del elenco de danzas de la UNAC.

Imagen N°23 Conferencia sobre Folklore Nacional



- El 04 de setiembre, se realizó una Conferencia a cargo del Mg. Martín Cárdenas Silva representante del Ministerio de Medio Ambiente y Coordinador de la Red Ambiental Universitaria del Perú, sobre la Sostenibilidad Ambiental y la RSU.

Imagen N°24 Conferencia sobre la Sostenibilidad Ambiental



- Participación en una mega limpieza de la playa Costa Azul en el distrito de Ventanilla, con organizaciones sociales e instituciones públicas comprometidas en la limpieza y conservación del medio ambiente del distrito y sus playas. El evento fue promovido por la Municipalidad de Ventanilla.

Imagen N°25 Limpieza de la Playa Costa Azul en el Distrito de Ventanilla.



- Se realizó la campaña de recolección de víveres donados por alumnos y docentes para la celebración de la navidad 2024 con asociaciones de pescadores: ASPEFAEA, CODENPA y pobladores del AAHH Pesquero en Pachacútec – Ventanilla, así como en el Barrio Castilla en el Callao, y las trabajadoras de servicios de la UNAC en la Universidad.

Imagen N°26 Campañas de recolección de víveres



5.5. Gestión Institucional

La presente sección guarda relación con el OEI.04 Modernizar la Gestión Institucional, el cual se relaciona con las actividades desarrolladas por las Oficinas que dependen del Rectorado, donde se logran identificar los siguientes logros académicos y administrativos durante el segundo semestre del 2024:

- Se llevaron a cabo 06 Consejos Universitarios Ordinarios y 07 Extraordinarios, Y 01 una Asamblea Universitaria, en los cuales se abordaron temas importantes relacionados con el desarrollo y el progreso de nuestra institución.
- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha coordinado supervisado el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del planeamiento de la Universidad.
- Seguimiento en el Aplicativo de CEPLAN del Plan Operativo Institucional de la UNAC del segundo semestre del año 2024.
- Elaboración del Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al primer semestre del año 2024. Donde la Evaluación se realizó con la información proporcionada al cierre del primer semestre del 2024, donde se ha analizado los 28 indicadores Institucionales y el cumplimiento de sus respectivos logros esperados.
- Elaboración del Informe de Gestión del primer semestre de la Universidad Nacional del Callao el que fue aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N°014-2024-AU del 22 de julio del 2024.
- Elaboración de la Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 Actualizado Versión 01 de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Rectoral N°523-2024 -R del 09 de setiembre del 2024.
- Actualización de Reglamento de Subvención a egresados y estudiantes de pregrado
- Informe sobre el Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA), constancia de egreso o documento equivalente para estudiantes de complementación académica para enfermeros (as) de las ex escuelas de enfermería.
- Se cumplió con las normas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como con el SUNEDU, mediante la elaboración de la Memoria Institucional 2024 de la Universidad.
- Se realizó diferentes tipos de procedimiento de selección:

Cuadro N°19 Tipos de procedimiento de selección de la UNAC, en el segundo semestre del 2024

PAC	Cantidad	Monto Adjudicado
Licitación pública	03	48,984,754.63

Concurso público	07	25,548,970.76
Adjudicación simplificada	14	2,607,531.93
Contratación directa	01	1860.000.00
Procedimiento especial de contratación	03	320,699.81
Acuerdo Marco	04	818,884.06
Total	32	80,140,841.19

Fuente: Unidad de Abastecimiento – DIGA – UNAC.

- En el segundo semestre del año se han recepcionado, bienes muebles, suministros e insumos en atención a 182 órdenes de compra notificados por la unidad de abastecimiento a través del Sistema de Gestión Documental – SGD, en los meses de julio a diciembre se han atendido 313 requerimientos de materiales solicitados por las Facultades y dependencias a través de la Unidad de Abastecimiento, estos siendo autorizados para su atención a través del sistemas de Gestión Patrimonial, como consta en el pedido de comprobante y salida - pecosa documentos que sustenta la salida del bien del almacén

Cuadro N°20 Entrada de orden de compra y salida de pecosas realizados en el 2do semestre

MES	ORDEN DE COMPRA	PECOSA
JULIO	17	77
AGOSTO	32	77
SETIEMBRE	23	85
OCTUBRE	35	88
NOVIEMBRE	51	107
DICIEMBRE	24	64
TOTAL	182	498

Fuente: Unidad de Abastecimiento.

- Se registro el total de adquisiciones, bajas y disposiciones finales de los bienes muebles patrimoniales, en el segundo semestre del año 2024 y se mantienen actualizados los registros correspondientes al patrimonio institucional, tanto en el Módulo SINABIP Web como el Módulo Patrimonio del SIGA-MEF.
- Se actualizo la directiva interna para la gestión de bienes muebles de la UNAC, mediante resolución Directoral N°480-2024-DIGA, de fecha 04 de noviembre del 2024.
- Emisión de Informes Legales, Proveídos y Oficios sobre asuntos académicos, contencioso universitario y judiciales de la UNAC, logrando la atención del 90% de los expedientes derivados a esta oficina, en los plazos establecidos por ley.
- Presentación de denuncias penales y atención de denuncias interpuestas en contra de la Universidad,
- Actualización en el seguimiento de los procesos judiciales como parte demandante o demandada y denuncias penales en trámite, en la que esta Universidad es parte procesal, sea como agraviada o investigada, teniendo un Registro informático de todos los procesos y denuncias.
- Se envió información relevante para la elaboración de la Situación Financiera y Presupuestal del Ejercicio 2024: II Trimestre, y periodos intermedios: junio y julio, conforme a la DIRECTIVA N°001-2023-EF/51.01.
- Se atendió información solicitada por el Órgano de Control Institucional (OCI) en el marco de la rendición de cuentas por los recursos públicos.
- Se cumplió con enviar al MEF, dentro de los plazos, la información sobre los valores activos y pasivos financieros de la UNAC, a través del módulo de Instrumentos Financieros, implementado por el Ministerio de Economía, mediante Directiva 001-2018-EF/52.05 y RD 012-2018-EF/52.05.

- Se viene cumpliendo con el Cronograma Anual Mensualizado para el Pago de las Remuneraciones y Pensiones en la Administración Pública, conforme a la Resolución Viceministerial N°005-2023-EF/11.
- Realización de actividad de integración dirigido al personal administrativo de esta Casa Superior de Estudios.
- Elaboración y aprobación en los respectivos sistemas SISPER, MCPP-WEB, SIAF de las planillas de pago de haberes de Activos, CAS, Pensionistas, sobrevivientes, CAFAE, Bonificación Especial al docente Investigador – MINEDU 2024, y otras planillas mensuales.
- Se han establecido un total de 08 convenios de cooperación con diversas instituciones nacionales.

Cuadro N°21 Convenios marco suscritos en el segundo semestre del 2024

N°	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA	VIGENCIA
1	Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad Nacional del Callao (UNAC) y la Empresa ABS S.A.C. Objetivo es establecer el marco general de cooperación y colaboración recíproca entre ambas instituciones.	01 de julio	02 años
2	Carta de Intención para la Cooperación Académica entre Universidad Tecnológica de Xuzhou, China y Universidad Nacional del Callao Finalidad El propósito de esta Carta de Intención (LOI) es promover intercambios académicos y cultivo del talento basado en el entendimiento mutuo.	06 de setiembre	05 años
3	Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad Nacional del Callao y la Sociedad de Beneficencia del Callao.	10 de octubre	04 años
4	Memorando de Entendimiento entre la Universidad Nacional del Callao y la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Propósito. Promover la cooperación académica entre la UNAC y la UFRJ	19 de noviembre	05 años

Fuente: Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales – UNAC

Cuadro N°22 Convenios específicos suscritos en el segundo semestre del 2024

N°	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA	VIGENCIA
1	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao – Facultad de Ciencias de la Salud.	30 de julio	02 años
2	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao (CEPRE) y el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.	19 de agosto	01 año
3	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao y la Municipalidad de San Mateo.	16 de setiembre	01 año
4	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la Universidad Nacional del Callao y el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.	20 de setiembre	01 año

Fuente: Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales – UNAC

- Reunión de trabajo con representantes de KMI Corea en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos realizado el 11 de noviembre del 2024.

Imagen N°27 Reunión de trabajo con representante de KMI Corea



- Se desarrollo la Audiencia descentralizada donde se desarrolló el tema: Potencial desarrollo del Puerto del Callao, así como su impacto en el desarrollo económico, urbano, productivo, laboral e inclusión de las MYPES - Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República realizado el 24 de octubre.

Imagen N°28 Desarrollo de la Audiencias descentralizada



- La Universidad Nacional del Callao realizo la visita guiada al MEGAPUERTO DE CHANCHAY donde se busca conocer los beneficios del mega puerto de Chancay como eje fundamental de un comercio ágil y seguro, realizado el 03 de julio del 2024.

Imagen N°29 Visita guiada al MEGAPUERTO DE CHANCHAY



- Reunión de trabajo con representantes de Corea del Sur con la finalidad de establecer convenio marco con la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao. Realizado el 20 de noviembre del 2024.

Imagen N°30 Reunión de trabajo con representantes de Corea del Sur.



- En el período de julio a diciembre se ha atendido un total de 180 Resoluciones Directorales 210 Resoluciones de Consejo Universitario y 443 Resoluciones Rectorales
- Se envió información relevante para la elaboración de la Situación Financiera y Presupuestal del Ejercicio 2024: III Trimestre, y periodos intermedios: octubre y noviembre, conforme a la DIRECTIVA N°001-2023-EF/51.01.
- Elaboración de las devoluciones RDR, a través del SIAF Mef Landing, plataforma implementada por el MEF, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva 002-2024-EF/52.06 aprobada mediante RD 003-2024-EF/52.01.
- Se cumplió con enviar al MEF (dentro de los plazos) la información sobre los valores activos y pasivos financieros de la UNAC, a través del Módulo de Instrumentos Financieros, implementado por el Ministerio de Economía, mediante Directiva 001-2018-EF/52.05 y RD 012-2018-EF/52.05.
- En el período de junio a noviembre del 2024, se recaudó en Recursos Directamente Recaudados (RDR) por un Monto de S/ 15, 452 319.58 soles.

Cuadro N°23 Recaudación de ingresos directamente recaudados de junio a noviembre 2024

Especifica Detalle	REC	REC	REC	REC	REC	Variación de recaudación	
	2022	2023	2024	estimado 2025	estimado 2026	2026 vs 2024	
						Nominal	%
1.3. 2. 3. 1. 2 DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	2,752,229	2,883,450	3,278,630	7,191,898	3,304,859	26,229	-0.79%
1.3. 2. 3. 1. 3 GRADOS Y TITULOS	-	3,577,374	2,776,786	517,376	2,799,000	22,214	-0.79%
1.3. 2. 3. 1. 6 PENSION DE ENSEÑANZA	-	10,793,839	10,769,866	5,070,978	10,856,025	86,159	-0.79%
1.3. 2. 3. 1. 7 MATRICULAS	5,046,721	7,743,276	6,949,344	4,262,764	6,891,848	-	0.83%
1.3. 3. 3. 1. 1 ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO	2,106,342	1,900,859	2,887,591	2,028,386	3,165,808	278,217	-8.79%
1.3. 3. 3. 1. 2 SERVICIO DE CAPACITACION	-	2,021,796	6,523,534	57,437	6,575,722	52,188	-0.79%
Otros	35,714,472	19,108,226	17,047,775	24,027,588	8,778,608	-	94.20%
Total	45,619,764	48,028,820	50,233,526	43,156,427	42,371,871	7,861,655	

- Se remitió por correo electrónico los Libros Bancos de las cuentas corrientes de las Facultades, Unidades de Postgrado y dependencias de la UNAC
- La Ejecución Financiera del Gasto de junio a diciembre es: Total Girado S/ 117, 525 368.08 y total Pagado S/ 113, 230, 592.22

Cuadro N°24 Ejecución Financiera de Gastos de junio a diciembre del 2024

FF	GG	NOMBRE	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	PAGADO
00	21	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,470,466.04	53,461,556.60	53,435,397.03	52,740,886.75



00	22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,036,396.36	4,036,396.36	4,012,793.61	2,990,136.31
00	23	BIENES Y SERVICIOS	32,866,387.82	32,805,682.81	28,860,397.91	26,894,022.64
00	24	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	234,339.00	234,339.00	234,339.00	234,339.00
00	25	OTROS GASTOS	1,272,492.23	1,272,492.23	1,222,635.71	1,109,579.10
00	24	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,630,376.00	1,630,376.00	1,630,376.00	1,630,376.00
00	26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,541,503.26	6,533,253.26	3,480,490.66	3,465,080.16
09	21	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,972,010.30	14,904,866.83	12,505,762.99	12,511,894.90
09	23	BIENES Y SERVICIOS	12,822,573.61	12,796,573.61	11,487,224.56	11,023,048.22
09	25	OTROS GASTOS	21,475.00	21,475.00	21,475.00	21,475.00
09	26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41,063.39	41,063.39	41,063.39	41,063.39
18	23	BIENES Y SERVICIOS	51,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00
18	26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	542,412.22	542,412.22	542,412.22	517,690.75
			128,502,495.23	128,331,487.31	117,525,368.08	113,230,592.22

Fuente y elaboración: Unidad de Tesorería – DIGA – UNAC.

- Se remitió por correo electrónico los Libros Bancos de las cuentas corrientes de las Facultades, Unidades de Postgrado y dependencias de la UNAC, a fin de simplificar y enviar en tiempo real la información necesaria para la toma de decisiones.
- Se ha efectuado la presentación de la información financiera y presupuestal correspondiente al tercer trimestre 2024, dentro del plazo establecido por el ente rector.
- La Unidad Formuladora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, formuló proyectos de inversiones, con cargo al Presupuesto de Pre-inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N°25 Listado de inversiones formuladas durante el año 2024.

N°	Descripción de Obra	Etapas	PIM Ejecución Inversiones / Pre-inversión	Monto devengado (S/)
01	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO."	APROBADO	49,000	49,000
02	ELABORACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA TÉCNICA DE INGENIERÍA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SISTEMA DE VIGILANCIA PERIMETRAL DE LA SEDE MIROQUESADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.	APROBADO	35,000	35,000
03	ELABORACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA TÉCNICA DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO Y CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.	APROBADO	40,000	40,000
04	ELABORACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA TÉCNICA DE INGENIERÍA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SISTEMA DE VIGILANCIA PERIMETRAL DE LA FILIAL CAÑETE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.	APROBADO	38,000	38,000
	TOTAL EN FORMULACIÓN		162,000	162,000

- La UEI dispone de un PIM de S/. 34,289,758.00 (treinta y cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve y 00/100), el cual está destinado a inversiones en proyectos en etapa de ejecución. A lo largo del segundo semestre, se ha alcanzado un





importante avance, logrando una ejecución del 94% a nivel de certificación presupuestal, lo que equivale a un total de S/. 32,081,170. La cartera de Inversiones es la siguiente:

Cuadro N°26 Listado de inversiones en ejecución de la UNAC durante el año 2024.

N°	CUI	Descripción de Obra	Etapas	PIM Ejecución Inversiones / Pre- inversión	Monto devengado (S/)
1	2454192	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO; EN EL(LA) INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ESPECIALIZACION EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	EN EJECUCIÓN	124,000	0
2	2544704	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	EN EJECUCIÓN	12,002,759	2,811,009.00
3	2548381	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	EN EJECUCIÓN	978,331	882,631.00
4	2587258	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	EN EJECUCIÓN	1,101,873	0
5	2604164	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	EN EJECUCIÓN	6,319,499	54,500.00
6	2630492	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	391,000	0
7	2658059	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL, AMBIENTE DE ADMINISTRACION Y/O GESTIÓN PEDAGOGICA, SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES Y CABLEADO ESTRUCTURADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO PRE UNIVERSITARIO Y CENTRO DE IDIOMAS DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	79,161	0
8	2662902	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	EN EJECUCIÓN	13,293,135	63,000.00
		TOTAL DE EJECUCIÓN		34,289,758	3,811,140

Fuente y elaboración: Unidad Ejecutora de Inversiones – DIGA-UNAC.

- Se cuenta con un contrato firmado: Contrato de Obra N°016-2024 “Contratación de la ejecución de la obra “Mejoramiento y ampliación del servicio de educación superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos de la Universidad Nacional del Callao – Departamento de Callao con CUI:2544704, perteneciente al producto infraestructura para la construcción de edificio de laboratorio: construcción de edificio para laboratorios, talleres y planta piloto en la Sede Chucuito”. por un monto contractual de S/.14,860,142.21 soles, esta obra tiene un plazo de 365 días calendarios y la misma ya se encuentra en ejecución.





- Se encuentran en plazo de firma de contrato la LP-SM-2-2024-UNAC-1 y LP-SM-3-2024-UNAC-1, a cargo del Órgano encargado de las contrataciones de la UNAC, en el Portal del OSCE aún no se encuentran adjuntos los contratos respectivamente.
- De forma paralela se dio seguimiento a las 03 Consultoría de obra para la supervisión de la ejecución de la obra: AS-SM-5-2024-UNAC-1, AS-SM-6-2024-UNAC-1 y AS-SM-6-2024-UNAC-1 de los proyectos con CUI N°2544704 de FIPA y espacios horizontales y verticales CUI N°2604164 (Ascensores).
- Se cuenta con el contrato N°020-2024-UNAC- Servicio de Contrato N°020-2024-UNAC "Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la ejecución de obra "Mejoramiento y ampliación del servicio de educación superior universitaria en la Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos de la Universidad Nacional del Callao – Departamento de Callao con CUI:2544704, perteneciente al producto infraestructura para la construcción de edificio de laboratorio: construcción de edificio para laboratorios , talleres y planta piloto en la Sede Chucuito", por un monto contractual de S/.570,241,35 soles, esta consultoría tiene un plazo de ejecución de 365 días calendarios.
- En cuanto a la infraestructura educativa en la UNAC Filial Cañete, la UEI ha logrado hitos importantes que han permitido avanzar en el desarrollo de la Filial. Uno de los logros más relevantes ha sido la obtención de la Revalidación de la Licencia de Habilitación Urbana, lo que ha permitido avanzar con el uso educativo de un área de 46,800 m2. Además, la gestión de servicios de factibilidad, como la habilitación de energía eléctrica, que permiten continuar avanzando con el desarrollo de las condiciones adecuadas de la Filial.

5.6 Gestión de Riesgo de Desastre

Esta sección se vincula con el OEI.05 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre del pliego UNAC. Con respecto al cumplimiento de este objetivo es que aprobó con fecha 20 de junio del año 2023, la Resolución Rectoral N°353-2023-R que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional del Callao (STGRD-UNAC). Y que actualmente este grupo de trabajo, precedido por la Rectora, viene cumpliendo con las funciones señaladas en la Ley N°29664 que establece los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Directiva N°001-2012-PCM-SINAGERD sobre los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada mediante Resolución Ministerial N°276-2012-PCM.

En cumplimiento con las normativas nacionales sobre seguridad y salud, incluyendo la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil y sus regulaciones asociadas.

En el segundo semestre la Unidad Ejecutora de Inversiones en la Gestión de riesgos en la UNAC ha sido una prioridad destacándose la contratación del servicio para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres y Planes de Contingencia para la Universidad Nacional del Callao. Este plan integral garantiza la seguridad de la universidad frente a desastres naturales, cumpliendo con los indicadores establecidos en la gestión de riesgos. Estas acciones demuestran el compromiso continuo de la UEI con el avance de sus proyectos y con la mejora de la infraestructura educativa y de investigación, asegurando la ejecución oportuna y eficiente de las inversiones.

